Cordialmente,

Nombre del Supervisor: **Cargo:**	**JULIANA SALAZAR RESTREPO** Subdirectora para la Infancia
Firma Supervisión	
Nombre del designado **Cargo**	**CLARA DEL ROSARIO TIRADO URBANO** Contratista Subdirección para la Infancia
Firma del designado	

Proyecto: Zenaida Cadena Ll. –Subdirección para la Infancia
Reviso: María Camila Díaz Marín - Subdirección para la Infancia

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

OFICIO DE DESIGNACIÓN DE APOYO A LA SUPERVISION

PARA: **CLARA DEL ROSARIO TIRADO URBANO**
Contratista Subdirección para la Infancia

FECHA: 11 de diciembre 2019

De conformidad con lo establecido en la Cláusula Decima –Supervisión- del Contrato Nº **8942** de **2019**, suscrito entre la Secretaría Distrital de Integración Social y **PLÁSTICOS MQ SAS** me permito informar que ha sido designado como apoyo a la supervisión del mencionado Contrato.

Es importante tener en cuenta, que quien ejerza apoyo a la supervisión, junto con el supervisor del contrato, deberá efectuar la vigilancia, control y seguimiento a la ejecución del contrato citado, para asegurar el logro exitoso de los objetivos y finalidades que se persiguen, en los términos, condiciones y especificaciones pactadas. Esto como garantía del buen uso, manejo e inversión de los dineros públicos y demás recursos del Estado que se han puesto a disposición del Convenio.

Para lo anterior, es necesario que usted al momento de asumir las actividades de apoyo a la supervisión conozca y consulte de manera permanente los siguientes documentos, entre otros:

DOCUMENTO
Manual de Contratación de la SDIS
Plan de Supervisión
Estudios Previos
Propuesta y/o carta de aceptación o intención
Pliego de condiciones y/o anexo técnico
Evaluación de la propuesta
Copia del contrato y sus modificaciones

Para dicha consulta, le informo que algunos de los documentos mencionados, del citado contrato/convenio, se encuentran escaneados y a su disposición en la dirección \\srvarchivos\ContratosEscaneados-2013 , los demás los ubicará en la carpeta física del contrato, la cual se encuentra en el archivo de la Entidad.